

COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

SUPERVISOR
Nombres y Apellidos: ANDREA CAROLINA MARU RUIZ Cargo: Subdirectora de Recolección Barrido y Limpieza Dependencia: Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza

De conformidad con la designación de supervisión efectuada por la ordenadora del gasto en el **Contrato No. UAESP-457-2025**, celebrado a través de la plataforma transaccional Secop II, me permito comunicarle que ha sido designada como Supervisora del Contrato No. UAESP-457-2025, que se relaciona a continuación:

No Contrato:	UAESP-457-2025
Contratista:	AGUAS DE BOGOTÁ S.A E.S.P
Fecha de Suscripción:	07 DE NOVIEMBRE DE 2025

Por lo anterior, deberá ejercer las funciones y responsabilidades señaladas en el contrato, en el Manual de Supervisión e Interventoría, en el Manual de Contratación de la UAESP, así como en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, tales como guías y circulares expedidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

A su vez, deberá verificar que se encuentren cumplidos los requisitos de ejecución y diligenciar y suscribir el acta de inicio, en el formato establecido para tal fin, y enviar el original al expediente contractual y copia a la Subdirección de Asuntos Legales.

Si se requiere afiliación a ARL, previa a la suscripción del acta de inicio deberá verificar la respectiva fecha de cobertura. Bajo ninguna circunstancia la fecha de inicio de ejecución del contrato podrá ser anterior a la fecha de cobertura.

Es importante recordar, que los servidores públicos o particulares que desempeñen labores u obligaciones de interventoría o supervisión están sometidos a lo establecido en el Código Disciplinario Único.



UAESP



COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Finalmente, se recuerda al supervisor que podrá consultar la plataforma SECOP II para la validación de los documentos contractuales.

Link del proceso:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9091108&isFromPublicArea=True&isModal=False>.

Cordialmente,

JUAN CAMILO LOAIZA ORTIZ
Subdirectora de Asuntos Legales

Elaboró: Liliana Angelica Ramirez Alvarez - Contratista SAL

Revisó: UNIO CCA- Contratista Subdirección Asuntos Legales